

Diciembre
2015

Para poder cumplir con los objetivos de asistencia integral a la víctima y su familia; y de capacitación y de prevención del delito, desde la Fundación María de los Ángeles por la lucha contra la trata de personas se llevaron a cabo en el período del mes de diciembre de 2015, las siguientes actividades y proyectos.

RESUMEN DE TODAS LAS SEDES

Cantidad total de denuncias recibidas	251
Cantidad de denuncias referidas o en conexión con el delito de trata de personas o explotación	120
Cantidad de personas asistidas psicológicamente	104
Cantidad de charlas o actividades de prevención realizadas	2
Cantidad de personas alcanzadas con estas actividades	645

1. DEPARTAMENTO LEGAL

1.1. Tucumán

1.1.1. Denuncias

El Departamento Jurídico de la Sede Central de la Fundación recibió 107 denuncias durante el mes de diciembre que tienen una aparente conexión con el delito de trata de personas y/o violencia doméstica. Las denuncias fueron recibidas directamente en las oficinas de la Fundación María de los Ángeles y a todas se les dio intervención a la Fuerza de Seguridad u órgano judicial correspondiente:

- TRECE denuncias se derivaron a la División de Trata de Personas de la Policía de la Provincia de Tucumán:
 - SEIS denuncias por ALEJAMIENTO DEL HOGAR de niñas y jóvenes. De estas denuncias, TODAS fueron resueltas, y en UNA de ellas se articuló con DINAyF para su intervención.
 - TRES denuncias por METODOS DE RECLUTAMIENTO (vulnerabilidad afectiva, ofrecimiento laboral), en investigación.
 - DOS denuncias ANÓNIMAS por posible EXPLOTACIÓN SEXUAL, en investigación.

- UNA denuncia por SUSTITUCIÓN DE IDENTIDAD EN RED SOCIAL, actualmente en investigación.
- UNA denuncia por PARADERO de mayor de edad. En investigación.
- QUINCE denuncias fueron tomadas con RADICACIÓN POLICIAL/JUDICIAL PREVIA, a saber:
 - TRES denuncias por ALEJAMIENTO DEL HOGAR DE NIÑ/NIÑA/ADOLESCENTE, radicada con anterioridad a la entrevista en las siguientes comisarías:
COMISARÍA DE LASTENIA.
COMISARÍA DE LOS RALOS
SECCIONAL 8°, CANAL NORTE
 - TRES denuncias por ABUSO SEXUAL. En todos los casos las víctimas resultaron ser mayores de edad al momento del ataque.
 - NUEVE denuncias por conflictiva familiar disímil (obstrucción al vínculo, impedimento de contacto, violencia intrafamiliar filial). Se brindó asesoramiento técnico y se realizaron presentaciones para agilizar el trámite judicial/policial. Posterior derivación a dispositivos de asistencia del Estado

ACLARACIÓN: Las denuncias por alejamiento del hogar en donde intervino en un primer momento la Comisaría de la jurisdicción, son aquellas que practicaron el protocolo de búsqueda obligatorio para todas las comisarías de la provincia.

- ONCE denuncias donde se dio intervención a otra fuerza de seguridad distinta a la División Trata de Personas:
 - SIETE denuncias derivadas para su intervención a la División de Delitos Contra las Personas (DDCP) (amenazas con arma de fuego, paradero de personas mayores, simulación) todas se encuentran en actual investigación, previo asesoramiento y derivación al aparato estatal.

- CUATRO denuncias derivada a la DIVISIÓN VIOLENCIA DE GÉNERO por violencia doméstica.

DENUNCIAS TELEFONICAS/ELECTRONICAS: Se recibieron por estos medios, DIEZ denuncias referidas a distintas problemáticas, todas las cuales fueron debidamente asesoradas y derivadas en los casos en que su objeto excedía totalmente al institucional, mientras que se invitó a nuestra sede a aquellos denunciante cuyas consultas guardan relación con la labor institucional.

1.1.1.1. Abuso Sexual Infantil

- SEIS denuncias por Abuso Sexual Infantil fueron elevadas a la DINAYF, Departamento de Violencia y Maltrato infantil. Todas se encuentran judicializadas.

En este tipo de denuncias, la familia de la víctima recibe una asistencia técnica legal, con el posterior seguimiento de la causa en sede penal, hasta tanto la familia obtenga un abogado del Estado o privado y la víctima declare en cámara Gesell. También damos intervención a la Dirección de Familia, Dpto. de Violencia.

1.1.1.2. Violencia doméstica

- SESENTA Y DOS casos recibidos por Violencia Doméstica con amplia gestión técnica en la instrucción hasta la concreción de prueba y medidas tuitivas, obteniendo la “interdisciplinariedad” a partir del acompañamiento de equipos de asistencia social y psicológica de distintas oficinas especializadas del Estado (Observatorio de la Mujer, Dirección de Familia, etc.).

1.1.2. Asesoramiento y Derivación

En total ingresaron a la Fundación DOSCIENTOS TREINTA OCHO casos durante el mes de diciembre, todos los casos son primero atendidos por los abogados de la Fundación detectando el objeto a denunciar. Si el objeto de la denuncia no se encuentra relacionado con el objeto

institucional, se procede a derivar a las oficinas pertinentes solicitando su inmediata intervención. Los organismos de derivación pueden ser:

CENTRO DE ACCESO A LA JUSTICIA (CAJ) Ministerio de Justicia y DDHH de la Nación

OFICINA DE VIOLENCIA DOMESTICA (OVD) Dependiente del Poder Judicial de Tucumán

OBSERVATORIO DE LA MUJER (Hospital Centro de Salud)

INADI (Nación)

DIRECCION DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA (DINAYF) (Ministerio de Desarrollo Provincial)

DIVISION DE VIOLENCIA DE GENERO (DVG) Policía de Tucumán

DIVISION DELITOS TELEMATICOS (DDT) Policía de Tucumán

DEFENSORIA DEL PUEBLO (Dependiente del Poder Ejecutivo de Tucumán)

SEDRONAR En casos en que la problemática se refiere exclusivamente al abuso de sustancias ilegales, se deriva al denunciante al CEDECOR –Centro de contención, asesoramiento y atención- del SEDRONAR que funciona dentro del edificio de la Fundación.

1.1.3. Solicitudes de Asistencia Institucional

Durante el mes de diciembre CINCO (5) personas solicitaron –fuera del marco de denuncia- incorporarse a los dispositivos de asistencia interdisciplinaria de nuestra Fundación.

1.1.4. Allanamientos

En el mes de diciembre el equipo técnico institucional no participó en la realización de allanamientos.

1.1.5. Otras intervenciones

CAUSA: MABEL BURGOS

Se constituyó el Tribunal de la Cámara de Apelación y estamos a la espera de resolución del recurso interpuesto con anterioridad.

CAUSA: FIGUEROA SUSANA ANTONIA Y OTROS S/INFRACCION LEY 26364

EXPTE N°40066/2013

El equipo ya conformado se abocó al trabajo de esta causa, la primera en sede federal en donde nuestra Fundación se constituye como querellante, consiguiendo el 16 de diciembre LA CONDENA DE CUATRO IMPUTADOS, Y EL EMBARGO DE LOS BIENES PERTENECIENTES A LA RED DE TRATA Y EXPLOTACION (dinero en efectivo, camioneta S10 doble cabina, cuenta bancaria y el inmueble donde se sometía a las mujeres, el “BAR CALIFORNIA”, en calle Marco Avellaneda 666, macrocentro tucumano).

El 23 de diciembre recibimos en el Tribunal Oral en lo Criminal Federal los fundamentos de una sentencia que marca jurisprudencia en materia de trata de personas y violencia de género, por ser la primera vez en Tucumán y de las primeras veces en el país que se ataca al patrimonio malhabido por las redes a favor y en reivindicación de las víctimas.

1.2. Buenos Aires

1.2.1. Denuncias

El Departamento Jurídico de la sede en Buenos Aires recibió 7 (SIETE) denuncias, durante el mes de diciembre, algunas de las mismas tuvieron una aparente conexión con el delito de trata de personas, todas fueron recibidas directamente en las oficinas de la Fundación María de los Ángeles; tanto vía telefónica como vía e-mail, dando a todas la intervención correspondiente:

- 3 (tres), Denuncias que se corresponden con casos de explotación sexual, las cuales fueron derivadas a la PROTEX.
- 3 (tres), denuncias efectuadas por búsqueda de paradero, las cuales fueron derivadas a las Fiscalías intervinientes, según la zona de desaparición de las posibles víctimas. Cabe destacar que a la fecha las tres posibles víctimas fueron encontradas.
- 1 (una), denuncia que se corresponde con un caso de oferta laboral engañosa, la cual ha sido derivada a la PROTEX.

1.3. Rosario

1.3.1. Denuncias

Recibimos una denuncia por hecho sospechoso de captación a través de Facebook y una denuncia por trata con víctima adolescente.

1.3.2. Asistencia legal

- Acompañamiento legal a familiar de víctima de trata y seguimiento de la denuncia.
- Derivación al Centro de Acceso a la Justicia provincial de todas las denuncias de trata en las que venía trabajando esta oficina para su seguimiento y futura asistencia legal ante el cierre de esta dependencia.

1.3.3. Asistencia psicológica a víctimas, potenciales víctimas y familiares

- Acompañamiento médico a víctima adolescente.
- Derivación de casos al equipo de la Dirección de Políticas de Género de la provincia para continuar la asistencia psicosocial a las víctimas con las que se venía trabajando esta oficina.

1.4. Córdoba

1.4.1 Denuncias

Durante el mes de diciembre se presentaron 4 (cuatro) casos nuevos:

- Un caso en el que una menor de edad se encontraba desaparecida. Fue publicada su foto en el Facebook de la Fundación para iniciar su búsqueda. Además se realiza ampliación de denuncia dando datos precisos del lugar donde se encontraba la menor. Asimismo, se realiza una reunión con personal técnico de la Senaf y se pone a disposición la Fundación ante el juzgado correspondiente, presentando relatos de los familiares de la víctima y poniendo en conocimiento la situación actual en la que se encontró la menor.
- Un caso en el que una menor se encontraba desaparecida en la provincia de San Luis. En tal caso se mantuvo comunicación con la comisaría donde se realizó la denuncia y

se asesoró a familiares de la menor desaparecida. Se ayudó en la búsqueda hasta que se dio con su paradero en la provincia de Santa Fe.

- Un caso de violencia familiar en el que se realizó denuncia y se solicitó una medida cautelar (exclusión de hogar).
- Un caso de violencia familiar en el que había denuncia realizada y sólo se realizó el asesoramiento.

1.4.2. Seguimiento de casos

Durante el mes de diciembre se continuó con el seguimiento de 9 casos en los que ya veníamos trabajando:

- En un caso en el que se realizó demanda ordinaria por pago por consignación, acumulándose por conexidad de causa en una demanda ordinaria por pago de indemnización laboral. En tales casos se siguen efectuando actuaciones y haciendo presentaciones ante los juzgados correspondientes, además se realiza el estudio y análisis de los casos para una mejor representación. Finalmente se realizaron los pagos mensuales del acuerdo judicial homologado.
- En dos casos en los cuales dos personas se encuentran desaparecidas se coordinó nuevamente reuniones con los familiares y con el abogado representante de la familia. Además se brindó asesoramiento jurídico al abogado representante con respecto al delito de trata de personas.
- Un caso de una supuesta víctima de trata. Se realizó una reunión para explicarle el modo de intervención de la fundación y firmar acta compromiso.
- En dos casos de víctimas de trata de personas que se encuentran a la espera de la sentencia del tribunal federal oral en los cuales se mantuvo una reunión con el jefe de instructor al cual se le solicitó una copia del auto de elevación a juicio, y además se explicó la tarea que lleva a cabo la fundación con las víctimas de esa causa.
- En un caso de una víctima del delito de trata de personas se realizó una reunión con el cónsul del Paraguay en la que se pone de manifiesto su derecho a la identidad. En

dicha reunión, el cónsul solicitó entrevistar a la víctima del delito para realizar el trámite correspondiente y poder solicitar la documentación requerida.

- Se realizó una entrevista sobre un caso en el cual se presentó oportunamente en división trata de personas dependiente de la policía de la provincia de Córdoba, siendo rechazado en esa oportunidad. Además se estudia el mismo para ser presentado en fiscalía federal.
- Se realizó un informe para ser presentado en la fiscalía de Tandil, provincia de Buenos Aires, sobre una víctima de trata la cual dicha fiscalía ofició a la fundación para que sea asistida.

2 DEPARTAMENTO PSICOLÓGICO

2.1 Tucumán

Se ha brindado asistencia a 69 personas, en detalle:

Tipo de Paciente	Número de pacientes
Víctimas de Trata de Personas	12
Víctimas Potenciales / Mujeres en Riesgo	1
Mujeres en Situación de Prostitución	49
Familiares de víctimas	2
Otras problemáticas	5

*Psicólogas del Sedronar: actualmente trabajan con 6 pacientes asignados desde la Fundación (incluidas en el número total de personas asistidas).

2.1.1. Intervenciones:

- 02/12/2015. Participación en el juicio por la Causa California. Lugar: Tribunal Oral en lo Criminal Federal.
- 03/12/15: Reunión Interinstitucional: “Mesa de Trata de Personas”- Lugar: Ministerio de Seguridad de la Nación, Delegación NOA.

- 09/12/2015. Participación en el juicio por la Causa California. Declaración como testigo. Lugar: Tribunal Oral en lo Criminal Federal.
- 14/12/15: Reunión Interinstitucional: “Mesa de Trata de Personas”. Lugar: Ministerio de Seguridad de la Nación, Delegación NOA.
- 16/12/15: Asistencia a Juicio Oral por la Causa “California”. Lugar: Tribunal Oral en lo Criminal Federal. Jornada de Alegatos y Sentencia.
- 16/12/15: Reunión microequipo de Asistencia de la Fundación: Caso C.A. con el Psicólogo Braulio Fanlo, del Servicio de Adicciones del Hospital Avellaneda.
- 23/12/2015. Asistencia al Tribunal Oral en lo Criminal Federal para lectura de los fundamentos de la sentencia por la Causa California.

2.2. Buenos Aires

Durante el mes de diciembre se asistió a 14 personas:

Tipo de Paciente	Número de pacientes
Víctimas de Trata de Personas	9
Víctimas Potenciales / Mujeres en Riesgo	1
Mujeres en Situación de Prostitución	0
Familiares de víctimas	3
Otras problemáticas	1

2.2.1. Atención a Víctimas de Trata de Personas:

- Junto con la trabajadora social de la Fundación se realizó una visita domiciliaria a una mujer víctima de trata, a quien se le brinda acompañamiento desde la Fundación, para brindarle orientación tanto a ella como a su grupo familiar, y poder conocer sus necesidades actuales.
- Se acompañó a una víctima del delito de trata, junto con la abogada de la Fundación, al Juzgado para tomar vista de la causa en la cual es víctima.

- Se mantuvieron conversaciones telefónicas con distintas instituciones (Juzgado, Defensoría Zonal, Refugio) y con la madre de una joven, quien se encontraba a resguardo en el refugio de víctimas de trata de GCBA.
- Junto con la trabajadora social de la Fundación se realizó una visita domiciliaria a una mujer víctima de trata, que ya había sido entrevistada en la Fundación, para brindarle orientación y acompañamiento tanto a ella como a su grupo familiar.
- Se acompañó a una víctima a dos turnos médicos con el neurólogo ya que padece epilepsia.
- Se acompañó a una víctima del delito de trata, junto con la abogada de la Fundación, al Juzgado para tomar vista de la causa en la cual es víctima.
- Se acudió al pedido de asistencia de una joven de 20 años cuya hermana de 14 años había sido víctima de abuso sexual, en el taller donde el grupo familiar era víctima de trata con fines de explotación laboral.
- Se atendió por primera vez a una mujer víctima de trata derivada por la DOVIC para que inicie su tratamiento psicológico en la Fundación.

2.2.2. Atención a familiares de víctimas:

- Se realizó una entrevista domiciliaria en la localidad de San Miguel de Monte, a una Sra. que se encuentra buscando a su hija, la cual ha desaparecido en las inmediaciones de su hogar a fines del mes de agosto. Se le brindó asesoramiento y se le ofreció el acompañamiento de la Fundación.
- Se mantuvo una charla telefónica con la madre de una paciente, víctima de trata, dado que no se estaba presentando a sus turnos.

2.2.3. Seguimiento:

Se dio continuidad a los tratamientos psicoterapéuticos:

- Se continuó con el espacio terapéutico de 6 víctimas de trata.
- Se continuó con el espacio terapéutico de una joven potencial víctima de trata.

- Una mujer cuyo hijo fue abusado por su progenitor, a quién se le brinda acompañamiento y un espacio terapéutico.

2.2.4. Otras problemáticas:

- Se establecieron comunicaciones telefónicas con una Institución Hospitalaria, en pos de realizar el seguimiento de una mujer que había estado desaparecida y que se encontraba allí internada.

2.2.5. Otras actividades:

- El día 14 de diciembre el Departamento de Salud Mental mantuvo una reunión en la Dirección de Orientación, Acompañamiento y Protección a Víctimas (DOVIC), en la cual se trabajó con profesionales de la mencionada institución sobre las estrategias a llevar a cabo en un caso derivado desde allí.
- El día 23 de diciembre el Departamento de Salud Mental mantuvo una reunión con el equipo de trata y el equipo de niñez de la Dirección de Orientación, Acompañamiento y Protección a Víctimas (DOVIC) y con profesionales del Centro Integral Especializado en Niñez y Adolescencia (CIENA), en la cual se trabajó sobre intervenciones posibles en relación a las hijas de una víctima, a las que asisten las tres instituciones.

2.3. Córdoba

Durante el mes de diciembre, el Departamento de Psicología de la sede de Córdoba continuó con la asistencia a través de encuentros semanales y quincenales, estableciéndose un espacio terapéutico para quienes lo demandan. Además, se realiza el seguimiento de la situación personal de mujeres que no demandan el espacio psicológico, pero cuyo acompañamiento se considera de relevancia. Estos casos son abordados en conjunto con el departamento social. Asimismo, se realizan articulaciones con el médico psiquiatra para los casos que requieren de su intervención.

2.3.1. Asistencia a víctimas de Trata de Personas:

- Se continúa asistiendo a víctima de trata con fines de explotación sexual oriunda de Bolivia, abordando el proceso de revinculación con sus hijas por el que se encuentra atravesando.
- Se continúa asistiendo a víctima de trata con fines de explotación sexual, continuando con las sesiones psicoterapéuticas y también la articulación con médico psiquiatra, ante la necesidad de tratamiento psicofarmacológico.
- Se continúa asistiendo a víctima de trata con fines de explotación sexual, quien se encuentra en proceso de habituación por mudanza a la ciudad de Córdoba.
- Se continúa con el seguimiento de víctima de trata con fines de explotación sexual, la cual presenta diagnóstico de esquizofrenia quien presenta tratamiento psiquiátrico.
- Se continúa el seguimiento de la situación de víctima de trata con fines de explotación sexual, oriunda de la localidad de Río Cuarto quien presenta tratamiento psiquiátrico.
- Se continúa el seguimiento de la situación de víctima de trata con fines de explotación sexual, oriunda de la localidad de Río Cuarto quien presenta problemas de salud física y mental.
- Se continúa seguimiento a víctima de trata con fines de explotación sexual, oriunda de la localidad de Marcos Juárez, realizando un encuentro en sede en oportunidad de viaje a Córdoba por tener que realizarse estudios médicos. Se acompaña en el proceso de tratamiento médico.
- Se continúa seguimiento con víctima de trata con fines de explotación sexual, oriunda de la localidad de Brinkmann, quien se encuentra en situación de vulnerabilidad económica y social.

2.3.2. Atención a víctimas de Explotación Sexual:

- Se continúa asistiendo a víctima de explotación sexual, quien se encuentra en situación de vulnerabilidad económica y social.

- Se continúa asistiendo a víctima de explotación sexual, quien se encuentra en situación de vulnerabilidad económica y social.

2.3.3. Atención a mujeres en Situación de Prostitución:

- Se continúa asistiendo a mujer en situación de prostitución, continuando el seguimiento de su estado de salud y las intervenciones médicas que se encuentra realizando.

2.3.4. Otras articulaciones

- Se realiza intervención por desaparición de adolescente menor de edad, víctima de abuso sexual y posible víctima de trata con fines de explotación sexual.
- Se realiza intervención por caso de intento de secuestro de adolescente mediante redes sociales.

2.3.5. Reuniones y articulaciones realizadas:

- Se continúa articulación con psiquiatra por caso de víctima de trata con fines de explotación sexual, quien presenta diagnóstico de estrés postraumático crónico.
- Se continúa en contacto de seguimiento con médica psiquiatra de víctima de trata con fines de explotación sexual con diagnóstico de esquizofrenia.
- Se continúa contacto con la SeNAF, con el fin de continuar acompañando a víctima de trata con fines de explotación sexual en el proceso de revinculación con sus hijas.

2.3.6. Actividades

- Se realiza un taller de cierre de fin de año, en la sede de la Fundación, en conjunto con el departamento social. El mismo tuvo como objetivo reforzar los objetivos cumplidos durante el año y los proyectados, así como crear un espacio de esparcimiento y recreación, conectando a quienes participaron con sentimientos de esperanza y compañerismo.

3 DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL

3.1 Tucumán

Cabe destacar, que en los casos de víctimas rescatadas en allanamientos, no contenidas por su familia de origen o en situación de pobreza, se amplía la cobertura asistencial hasta poder insertarla en un programa que brinde un subsidio económico, que actúe como sostén durante el proceso de reinserción social. También se brinda una asistencia inmediata satisfaciendo las necesidades básicas de primera urgencia, a las víctimas de Trata alojadas en la Casa Hogar.

3.1.1. Asistencia directa.

Bienes de Primera Necesidad:

- Entrega mensual de mercadería a víctimas, con alimentos básicos para la subsistencia del grupo familiar, como son: fideos, arroz, legumbres, lácteos, aceites, granos, harinas, mermeladas, entre otros.
- Entrega de leche en polvo o líquida y pañales para los hijos de las jóvenes asistidas.
- Entrega de elementos de higiene personal y de limpieza.
- Entrega de ropa y calzado para adultos y niños/as.
- Entrega de ropa de cama: sábanas y frazadas.

Movilidad:

- Se costean los gastos de transporte urbano e interurbano para personas, que se encuentran en situación de pobreza y no se encuentran contenidas en algún programa social, con objeto que puedan realizar diversas acciones:
 - Concurrir a terapias psicológicas o tratamientos psiquiátricos;
 - Concurrir a tratamientos médicos hospitalarios;
 - Realizar trámites judiciales;
 - Concurrir a los Cursos de Formación Profesional.

3.1.2. Gestiones en el marco del proceso de inclusión social laboral

Área Trabajo:

PROGRAMA NACIONAL: “ELLAS HACEN” – Ministerio de Desarrollo Social de la Nación:

- Seguimiento del trámite para el cobro de 21 víctimas postulantes para el Programa Nacional Ellas Hacen. Durante el mes de Diciembre salieron como perceptoras del beneficio 7 jóvenes asistidas.

GECAL (Delegación Tucumán): Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación:

- Solicitud de constancia de los Programas del Ministerio de Trabajo de Nación en la GECAL Tucumán, de aquellas jóvenes asistidas que fueron incorporadas a programas fuera de la Institución.
- Entrega de diplomas desde la Subsecretaria de Empleo a jóvenes que realizaron durante el año 2015, el curso de Auxiliares en Centros de Estética.

BANCA POPULAR DE MICROCRÉDITO:

- Se lograron durante el período, siete préstamos de micro-crédito, en el marco del fortalecimiento de los emprendimientos productivos individuales.

Área Salud:

- Reunión con el Psicólogo Braulio Fangio quien asiste a una víctima en el proceso de recuperación de personas con problemas con sustancias psico-activas, en el Hospital Avellaneda.

Cobertura Social:

ANSES, sucursal Tucumán:

- Presentación de formularios y documentación ante el organismo, con el objetivo de que:

- Las víctimas cuenten con la cobertura de la Asignación Universal por Embarazo; la Asignación Universal por Hijo y solicitud de percepción de Asignaciones Familiares – Madres.
- Presenten los controles de salud y escolaridad de sus hijos.
- Asesoramiento y acompañamiento para trámites de jubilaciones anticipadas para familiares de víctimas.
- Reunión con el Gerente de Anses el Sr. Gastón Robles a fin de agilizar trámites de la totalidad del apercibimiento de la pensión derivada del esposo de una víctima, que se encuentra en la UDAI de Buenos Aires.

Identidad:

- Seguimiento de trámite en Registro Civil de Rectificación de Actas de Nacimiento a hijos de víctima con N° de Expediente 9462, Folio 218.
- Acompañamiento a víctima colombiana a migraciones para realizar trámites de actualización y estadía en Argentina con actas de nacimiento enviadas por la Fundación María de los Ángeles, sede de Córdoba.

Centro de Documentación Rápida – Registro Civil:

- Acompañamiento a víctimas al Centro de Documentación Rápida a la realización de trámite de Documento Nacional de Identidad de las jóvenes y sus hijos.

3.1.3. Reuniones mantenidas

Interdisciplinarias

Se realizan diariamente reuniones entre las profesionales del Departamento de Trabajo Social y los micro equipos del Departamento de Psicología y el Departamento Jurídico, a fin de evaluar los casos, en especial aquellas situaciones complejas que ameritan una mirada y abordaje integral del equipo.

Mesa de Trata de Personas Intersectorial e Interinstitucional:

Participación del equipo del Dpto. de Trabajo Social en la Mesa de Trata de Personas, que se lleva a cabo en el Ministerio de Seguridad de la Nación, a fin de realizar un resumen y cierre de lo trabajado durante el periodo 2015.

Articulaciones con Dependencias Provinciales:

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL DE LA PROVINCIA:

Secretaría de Estado de Articulación Territorial y Desarrollo Local

Dirección de Políticas Alimentarias

- Se gestionó en la Dirección de Políticas Alimentarias – MDS, la provisión de 82 módulos de mercadería para las jóvenes asistidas que se encuentran en situación de pobreza.

3.1.4. Entrevistas

- Se brindaron 60 espacios de diálogo a personas asistidas por la Fundación.

3.1.5. Visitas Domiciliarias:

- Se realizaron visitas domiciliarias en la Localidad del Gran San Miguel de Tucumán, Banda del Río Salí y Tafí Viejo.

3.1.6. Otras acciones:

- FESTEJO DE FIESTAS DE FIN DE AÑO. Desde la Presidencia de la Fundación se entregó, a las jóvenes asistidas, cajas navideñas con diversos productos típicos de las fiestas, para que pudieran compartir con sus familias.
- Participamos de la entrega de diplomas a las jóvenes que realizaron el curso de Auxiliares en Centro de Estética.
- Participación en el Juicio en el cual la Fundación María de los Ángeles se presentó como querellante por la causa “Bar California” y “Nigth Club”:
 - Declaración testimonial de un miembro del equipo que participó en los allanamientos del año 2002.

- Acompañamiento a las víctimas testigos durante todo el proceso del Juicio Oral, llevado a cabo en el Tribunal Oral en lo Criminal Federal.
- Participación en las audiencias públicas del Juicio Oral por Trata de Personas, con fines de explotación sexual.

3.2 Córdoba

Durante el mes de diciembre del corriente año desde el Departamento de Trabajo Social se desarrollaron diversas tareas de intervención. Las que incluyen entre otras cosas: gestiones y articulaciones con diversos organismos estatales, reuniones con referentes de diferentes Asociaciones Civiles, encuentros semanales y quincenales con quienes son asistidas por la institución, seguimiento de acceso a transferencias estatales y subsidios, visitas domiciliarias y elaboración de informes socio-económicos.

3.2.1 Casos nuevos

- Mujer de 18 años de edad víctima de intento de secuestro. Entrevistas junto al Departamento psicológico.
- Joven de 16 años de edad víctima de abuso y explotación sexual. Entrevista junto al Departamento jurídico, articulación con Senaf.

3.2.2. Gestiones varias

- **Gestiones de acceso a subsidios-ayudas económicas**

Seguimiento de las gestiones realizadas en los meses de Septiembre y Octubre en la Dirección de Emergencias Sociales del Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Córdoba por once (11) mujeres víctimas de trata, una (1) mujer víctima de explotación sexual y una (1) mujer en situación de prostitución y en extrema vulnerabilidad socio-económica, con ingresos económicos insuficientes, solicitando una ayuda económica (desde \$1500 a \$3000) que mejore la calidad de vida de los y las integrantes de la unidad doméstica.

- **Gestiones de acceso a mobiliario**

Seguimiento de las gestiones realizadas en los meses de Junio y Julio en la Dirección de Emergencias Sociales del Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Córdoba para una (1) mujer víctima de trata con fines de explotación sexual, una (1) mujer víctima de explotación sexual y dos (2) mujeres en situación de prostitución.

- **Gestiones de acceso a la salud**

Se costeó medicación a una (1) mujer víctimas de trata con fines de explotación sexual y a una (1) mujer en situación de prostitución y vulnerabilidad socioeconómica.

- **Seguimiento al acceso a pañales y mobiliario-Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. Centro de Referencia de Córdoba.**

Seguimiento del acceso a pañales de parte de seis (6) mujeres, gestionados a través del Consejo Nacional de las mujeres, en el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

Seguimiento del acceso a mobiliario de parte de ocho (8) mujeres víctimas de trata y una (1) mujer en situación de prostitución y en extrema vulnerabilidad socioeconómica; gestionados a través del Consejo Nacional de las mujeres, en el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

3.2.3. Apoyo a micro-emprendimientos

- Se realiza gestión de subsidio en la Dirección de Emergencias Sociales del Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Córdoba a los fines de contribuir con el desarrollo de micro-emprendimiento de una (1) mujer víctima de trata con fines de explotación sexual, quien confecciona diversas prendas; y de una (1) mujer en situación de prostitución y extrema vulnerabilidad socio-económica, quien emprendió la compra-venta de indumentaria.

3.2.4. Acciones de inserción laboral

- Se realiza adhesión al Seguro de Capacitación y Empleo de una (3) mujer víctima de trata con fines de explotación sexual que habitan en el interior de Córdoba, por eso se articuló con Gerencia de Empleo de Río Cuarto y Marcos Juárez.
- Seguimiento de realización de curso de Cocina (en el marco del Seguro de Capacitación y Empleo) por parte de dos (2) mujeres víctimas de trata con fines de explotación sexual, residentes en la localidad de Marcos Juárez.
- Postulación de tres mujeres (3) víctimas de trata y explotación sexual a entrenamientos laborales en la Oficina de Empleo de la Municipalidad de Córdoba.

3.2.5. Articulaciones

- Articulación con personal de la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES) a los fines de resolver cuestiones vinculadas a transferencias estatales de una (1) mujer víctima de trata con fines de explotación sexual.
- Seguimiento (junto al Departamento Psicológico) con Secretaria de Niñez Adolescencia y Familia (Senaf) Área de Re-vinculación Familiar por caso de una (1) mujer víctima de trata con fines de explotación sexual.
- Seguimiento del trámite de cambio de género y rectificación de partida de nacimiento de una (1) mujer trans en el Registro Civil de Ciudadela, Registro Civil de La Plata y Registro Civil y Capacidad de las Personas de la provincia de Córdoba.
- Seguimiento con la Secretaría de Desarrollo Social de la Municipalidad de Morteros y la Oficina de Empleo del mismo Municipio, por una (1) mujer víctima de trata con fines de explotación sexual residente en la localidad de Morteros.
- Articulación (junto al Departamento Psicológico) con médica psiquiatra del Hospital Tránsito Cáceres de Allende de Córdoba Capital, por una (1) mujer víctima de trata con fines de explotación sexual.

3.2.6. Acceso a Alimentos/ropero/útiles escolares

- En el mes de diciembre quince (15) familias accedieron al bolsón de alimentos y productos de higiene y limpieza.

3.2.7. Movilidad

- Se costea desde la Fundación los pasajes de colectivo urbano de quienes asisten a los encuentros quincenales, tanto para quienes viven en Córdoba Capital como para quienes son del interior de la Provincia. También se costea la movilidad para quienes realizan tareas vinculadas a capacitación e inserción laboral.

3.2.7. Taller de fin de año-“Somos los sueños que no han sido derrotados”.

Se llevó a cabo en la Fundación un taller de encuentro y recreación dirigido a las mujeres que son asistidas por la institución, principalmente, a las víctimas de trata de personas con fines de explotación sexual. Se costó la movilidad de todas las mujeres que asistieron a la jornada, ya que la mayoría son del interior de Córdoba. Asistieron al taller un total de veinte (20) mujeres.

3.3. Buenos Aires

En el período del mes de diciembre, desde esta área de la Fundación se realizaron las siguientes intervenciones:

3.3.1 Acompañamientos

- A una señora para la tramitación de su Certificado Único de Discapacidad (CUD), su ciudadanía argentina y la continuación del subsidio habitacional. Durante este mes la Sra. continúa con la recolección de los documentos requeridos para posibilitar la tramitación del recurso de amparo. A su vez la Señora en referencia padeció un conflicto en su estado de salud, por lo cual se acompañó desde aquí su proceso de internación y alta.
- A una señora de nacionalidad brasilera. En la actualidad se está tramitando su DNI argentino, con el fin de velar por su derecho a la identidad. Respecto a su Documento

Nacional de Identidad, desde aquí nos encontramos a la espera de una respuesta satisfactoria por parte de la Dirección Nacional de Migraciones.

- A una señora de la localidad de San Vicente. Durante este período se visitó a la misma en su domicilio. Se le facilitó mercadería al grupo familiar. Asimismo, se mantuvo una entrevista con el fin de conocer el estado actual de la familia y delinear los pasos a seguir. Se mantuvo comunicación telefónica con el Servicio Local de Promoción y Protección de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes, con el fin de acordar intervenciones en relación a los nietos de la Sra. en referencia.
- A una señora de la localidad de San Miguel del Monte. Durante este período se concurrió al domicilio de la misma con el fin de confeccionar un Informe Sociambiental para luego poder facilitar la articulación con los organismos correspondientes.
- A una señora de la localidad de Monte Grande. Durante este período se la visitó en su domicilio y se le facilitó mercadería necesaria para la familia.

3.3.2. Comunicaciones y articulaciones institucionales

- Se mantuvo comunicación con el Servicio Local de Promoción y Protección de los Derechos del Niño de la localidad de San Vicente.

4 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

4.1. Actividades de Presidencia

El 1° de diciembre, la Presidenta de la Fundación se encontraba en Jujuy para recibir una gran donación de productos retenidos en la aduana de La Quiaca. Susana Trimarco se acercó hasta el lugar para organizar todas las cuestiones administrativas y de traslado de las donaciones hacia San Miguel de Tucumán donde se encuentra la sede principal de la Fundación. Las donaciones recibidas por la Fundación son mensualmente entregadas a las personas asistidas por la institución.

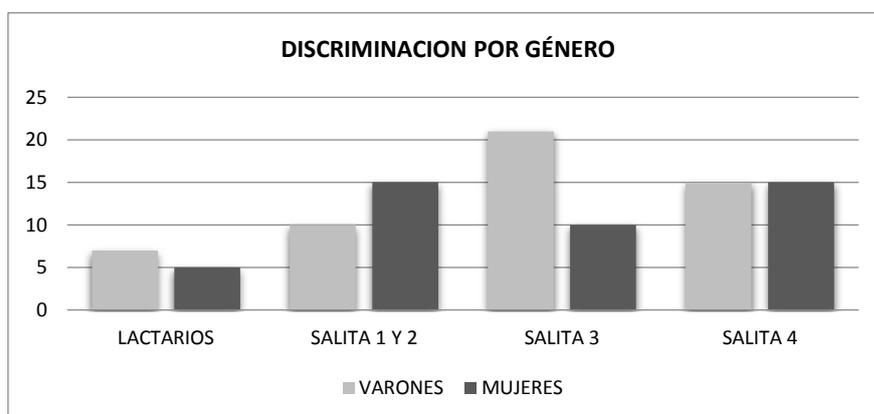
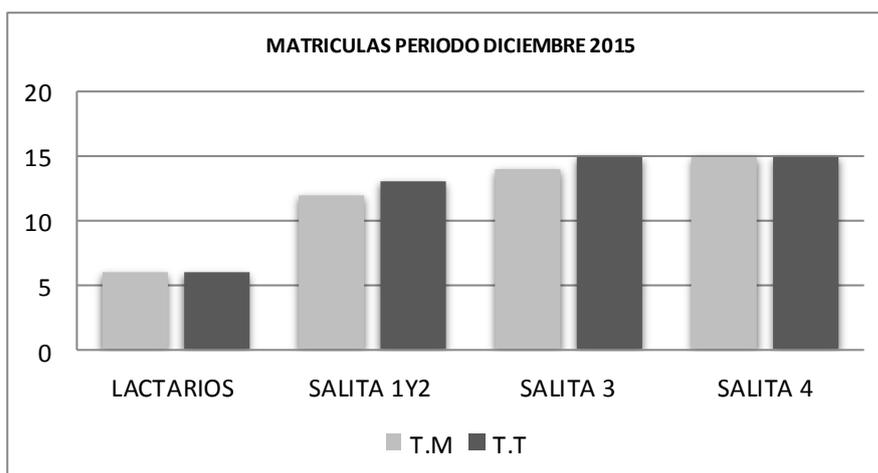
El 15 de diciembre Susana Trimarco participó y condujo el acto de fin de año del Centro de

Desarrollo Infantil “Los Ángeles de María”. Del mismo participaron todos los niños y niñas que asisten al jardín y sus familias.

4.2. Centro Materno Infantil *Los Ángeles De María*

4.2.1. Asistencia:

Población al día de la fecha: 96 niños y niñas



En el último mes del año, la matricula se mantuvo como en el mes anterior y continuamos con algunos niños y niñas que realizaron jornada completa.

4.2.2. Gestiones realizadas por la dirección

- Gracias a la gestión de la dirección, se consiguió sin costo alguno, el teatro del centro cultural del partido justicialista para realizar el acto de fin de año del jardín.
- Dimos por finalizado el ciclo lectivo, haciendo una evaluación integral del trabajo de todo el año. En términos generales:
 - Se logró trabajar de forma integrada entre el personal del turno mañana y el del turno tarde, lo que facilitó el trabajo y mejoró notablemente las relaciones interpersonales.
 - Con respecto a la cantidad de alumnos, el número se mantuvo estable durante todo el año.
 - La respuesta y compromiso de las familias fue muy satisfactoria.
 - El trabajo en red con otras instituciones fue efectivo y gratificante.

4.2.3. Actividades del mes:

- Las actividades del mes se centraron en la preparación del acto clausura.
- Se terminaron en tiempo y forma las planificaciones didácticas de cada una de las salitas.
- Los objetivos fueron alcanzados y los logros se pudieron ver en la fiesta de cierre del ciclo lectivo.
- La entrega de carpetas se realizó durante las dos semanas posteriores al acto.
- Cronograma de fin del ciclo lectivo 2015:
 - ACTO CLAUSURA: MARTES 15/ 12/ 2015
 - DÍAS POSTERIORES AL ACTO: ACTIVIDAD NORMAL
 - ENTREGA DE CARPETAS: 21,22,28 y 29 / 12 / 2015
 - ACTIVIDADES LÚDICAS: 4 AL 8/ 1/ 2016
 - TRABAJO INTERNO: 11 AL 15/ 1/ 2016
- A partir del día lunes 4 de enero del 2016 solo concurrirán 3 niños al CDI en el turno mañana y ningún niño en el turno tarde.
- Comenzamos las tareas administrativas de organización y planificaciones didácticas.

- El 11/01/2016 se realizará una limpieza general de todo el jardín, reciclando y acondicionando los materiales para el comienzo del nuevo ciclo lectivo.
- Durante la misma semana el turno mañana y tarde trabajarán en forma conjunta con las actividades, planificaciones y reglamentos del año 2016. También se realizarán los ateneos correspondientes con el gabinete psicopedagógico. El viernes 15/1/2016 será el último día laboral para todo el personal del CDI.

Imagen del acto de fin de año:



- **CRONOGRAMA DEL CICLO LECTIVO 2016:**
 - MIERCOLES 3/ 2/ 2016: REINTEGRO DEL PERSONAL DEL CDI
 - 4/ 2/ 2016: ACONDICIONAMIENTO DEL JARDIN.
 - 5/ 2/ 2016: 1RA REUNIÓN INFORMATIVA PARA FAMILIAS
 - 8 y 9/ 2/ 2016: FERIADO POR CARNAVAL
 - MIÉRCOLES 10/ 2/ 2016: INICIO DEL CICLO LECTIVO

4.2.4. Gabinete psicopedagógico

Durante el mes de diciembre se sostuvieron entrevistas con familias con el propósito de informar acerca de la situación de los niños y niñas que están en tratamiento y realizar algunas sugerencias respecto a la continuidad del tratamiento para aquellos que egresan del jardín. Asimismo, se realizó un informe completo sobre uno de los casos que requirió trabajo interdisciplinario del gabinete psicopedagógico y fonoaudiológico:

NOMBRE: CNJ

EDAD: 4 años y 6 meses

Grupo familiar conviviente:

- Mamá: CJ, 21 años, desempleada.
- Hermano: CJ, 8 meses.

Datos de relevancia:

El niño vive actualmente con su mamá y un hermano de 8 meses, hijo de una segunda pareja, la cual no se hizo responsable del nene. La mamá está separada del papá de CNJ desde que el niño tenía 1 año. La relación entre los padres es conflictiva. El papá tiene una buena relación con su hijo, lo ve los fines de semana y algunos días de la semana. La mamá del niño no tiene familia a quien acudir ya que su mamá la abandonó cuando era niña y su papá está preso por violar a una hija con discapacidad. Su situación de vivienda es precaria. Se encuentra desempleada, solo cobra una prestación social (Asignación Universal por Hijo) y el papá de CNJ la ayuda semanalmente.

Informe:

El niño asistió al CDI “Los Ángeles de María” durante el año 2015 en el cual se realizaron evaluaciones y tratamientos por parte del gabinete. Se pudo observar en cuanto a lo socio afectivo que es un niño que tiene iniciativa aunque manifiesta ciertas inseguridades propias de la edad debido a que se encuentra en una etapa de exploración del mundo que le rodea, el cual en ciertos aspectos le es incierto. Participa de juegos reglados. Incorpora algunas normas sociales como

saludar o despedirse. Se observan actitudes de negación ante ciertas actividades que requieren de un esfuerzo para su aprendizaje.

En cuanto al lenguaje se observa un escaso vocabulario y su articulación es poco clara por lo que sus verbalizaciones se tornan incomprensibles. No logra realizar una adecuada descripción verbal de las cualidades de un objeto. No utiliza los adverbios (hoy, mañana, ayer, ahora) con propiedad. Por este motivo realizó un tratamiento fonoaudiológico durante el año 2015, el cual no tuvo resultados positivos debido a su negación a realizar las diferentes actividades propuestas por la profesional.

Respecto a sus destrezas cognitivas se observa que conoce y emplea nociones de cantidad (mucho-poco, grande-pequeño, etc.). No logra clasificar objetos mediante alguna de sus cualidades (tamaño, forma, color). Se observa un buen desarrollo de la motricidad gruesa. En cuanto a su motricidad fina logra armar rompecabezas. Su trazo es inestable por lo que puede indicar inestabilidad emocional, es decir que la respuesta variará en relación a los estímulos del entorno. La figura humana que realiza corresponde a lo esperado a su edad aunque se observan indicadores emocionales como ser el sombreado en diferentes partes del cuerpo lo que se relaciona con la angustia.

Sugerencias:

Cesar egreso del CDI por lo que asistirá a una escuela para realizar el jardín de 5 años. Se sugiere continuar con el tratamiento del niño tanto psicológico como fonoaudiológico y debido a la situación de vulnerabilidad social en la que se encuentra la madre del niño se recomienda darle continuidad a su tratamiento en el CDI Los Ángeles de María.

4.2.5. Gabinete de Fonoaudiología

Durante el mes de diciembre se pudieron realizar informes y devoluciones a las familias, así como dar de alta a algunos niños y niñas que se encontraban en tratamiento.

A continuación se presentan los informes realizados:

NOMBRE: AJA

EDAD: 4 años

SALA: 4, turno mañana.

DIAGNÓSTICO: DISLALIA.

En la anamnesis practicada no se encontraron datos que pudieran dar indicios del origen de la patología ya que su mamá manifestó, que tuvo un embarazo normal y parto normal. La familia está compuesta por mamá, papá y hermana de 9 años.

Su mamá sostuvo que AJA comenzó con el balbuceo a los 3 meses, la primera palabra a los 5 meses y la primera frase al año. El tratamiento fonoaudiológico se inició el día 25/06/15.

Durante el examen fonoaudiológico demostró dificultades en los fonemas :(L), (R) y en sinfonos (PR), (BR), (FR), (TR), (DR), (PL), (BL), (FL),(GL),(TL),(CL).

Durante las sesiones el niño pudo trabajar de una manera dinámica y con entusiasmo.

La terapéutica fonoaudiológica estuvo orientada al uso de láminas de comunicación a través de secuencias, comprensión, versos rimados, para facilitar y estimular la producción del lenguaje y así pudo lograr:

- Un nivel de comprensión semántico-lexical: buena, el paciente pudo nominar y denominar objetos del entorno.
- Análisis y síntesis.
- Una correcta articulación en los distintos fonemas alterados.
- Interactuar comunicativamente.
- Introducir temas de conversación.
- Terminar las interacciones cuando sea pertinente.
- Proporcionar y compartir información.

Conclusión: el paciente, logró superar los objetivos generales y específicos y fue dado de alta fonoaudiológica el día 21/12/15.

NOMBRE: BAG

EDAD: 5 años.

SALA: 4, turno mañana

DIAGNÓSTICO: Dislalia.

En la anamnesis practicada su mamá manifestó, que tuvo un embarazo normal, nació por cesárea. BAG vive sólo con su mamá, poca relación con su papá. Su balbuceo inició a los 8 meses. Las primeras palabras fueron alrededor del año. Las primeras frases a los 2 años. BAG en el aspecto fonológico presentó alteraciones en los sinfonos GL; CL.

Durante el tratamiento se pudo trabajar con:

- Esquema corporal: sin ningún tipo de dificultad.
- En los aspectos semánticos y morfosintácticos no se observaron dificultades.
- Relajación.
- Respiración y soplo para lograr un aumento de la capacidad vital y el control de la espiración.
- Praxias orofaciales para integrar el esquema corporal vocal, estimular la propioceptividad orofacial y obtener el control voluntario e individual de los órganos móviles.
- Enseñanza de los fonemas afectados: punto y modo articulatorio. Posición de los órganos para la emisión y producción.
- Áreas de percepción táctil, motriz, visual, auditiva. Técnicas de enseñanza y estrategias de corrección adecuadas.
- Lateralidad.
- Ritmo.
- Orientación espacial y temporal.
- Estimulación de la memoria.
- Ejercitación directa de cada fonema y sinfón alterado. En posición intervocálica, inicial y final.
- Vocabularios clasificados, según la posición que ocupe cada fonema y sinfón.
- Oraciones para estimular la producción y organización del lenguaje.
- Versos rimados.
- Cuentos.

CONCLUSIÓN: A partir del tratamiento planteado el niño BAG logró cumplir con los objetivos planteados y fue dado de alta el día 11/11/15.

NOMBRE: IJ

EDAD: 5 años

SALA: 4, turno tarde.

DIAGNÓSTICO: DISFEMIA, DISLALIA.

El paciente IJ fue evaluado el día 29/04/15 y se pudo observar:

En el examen respiratorio:

- Modo respiratorio: bucal
- Tipo: Clavicular en ascenso.

Funciones prelingüísticas:

- Succión: normal
- Deglución: normal
- Masticación: normal

Examen orofacial: sin dificultades.

Examen fonemático: presentó dificultades en el fonema (r) y en los sinfonos (pr), (br), (fr), (tr), (dr), (gr),(cr).

Durante la anamnesis practicada, su mama manifestó que tuvo un embarazo normal, y su familia está compuesta por mamá, papá, abuela y dos hermanos. Su balbuceo se inició a los 7 meses, la primera palabra a los 9 meses y la primera frase al año y medio. El tratamiento fonoaudiológico inició el día 23/06/15, en donde se pudo trabajar con esquema corporal. No se observaron dificultades:

- Enseñanza de los fonemas afectados: punto y modo articulatorio. Posición de los órganos para la emisión y producción.
- Atención visual.
- Cantos, cuentos y versos rimados.
- Rehabilitación de disfemia.

Cabe destacar que el día 10/09/15 el gabinete realizó una devolución con la madre en donde ella comentó que IJ presencié situaciones de violencia en la familia. A partir de los datos aportados se solicitó la presencia del padre, quien manifestó que tiene una buena relación con su hijo, y en los momentos que tiene libres busca compartir con él diferentes actividades.

Conclusión: es indispensable que el niño IJ continúe un tratamiento fonoaudiológico para poder rehabilitar su disfemia. Desde el gabinete se solicitó la presencia de la madre reiteradas veces y no se presentó ya que debido a su diagnóstico es necesario la presencia de los padres para poder colaborar en el tratamiento.

NOMBRE: MR

EDAD: 4 años

SALA: 4 turno tarde

DIAGNÓSTICO: Disfemia, Dislalia.

En la anamnesis practicada el día 22/04/15, se encontraron datos que probablemente pudieran dar indicios de las causas que originan el cuadro. Su mamá manifestó que durante el embarazo tuvo complicaciones, fue asaltada y se asustó; por tal motivo estuvo en reposo. Nació por cesárea y estuvo en neonatología porque presentaba dificultades para respirar. A los 21 días tuvo bronquiolitis. Luego comentó que desde que MR nació ella sentía que le temblaban las piernas y luego las manos. A los 6 meses tuvo su primera convulsión y a los 2 años otra y según los médicos la niña no presentaba ninguna problemática. Actualmente MR es epiléptica y está medicada. En la evaluación fonoaudiológica; se pudo observar:

- Modo y tipo respiratorio: nasal, costodiafragmático.
- Examen fonemático: sólo presentó dificultades en los fonemas (P), (N) y en los sinfonos (PL), (CL).

Se pudo trabajar con:

- Esquema corporal: no se observaron dificultades.
- En los aspectos semánticos y morfosintácticos no se observaron dificultades.
- Relajación, respiración.
- Praxias orofaciales: se logró integrar el esquema corporal vocal, se estimuló la propioceptividad orofacial.
- Enseñanza de los fonemas afectados: punto y modo articulatorio.
- Motricidad fina.
- Cantos.

- Rehabilitación de disfemia.

Cabe destacar que en la última entrevista con la madre el día 22/12/15, se le comunicó sobre el tratamiento realizado a la niña y ciertos consejos a tener en cuenta sobre dicha problemática, ya que actualmente en el consultorio no se observan. Indagando se pudo llegar a la conclusión que lo realiza para llamar la atención de sus padres. Se recomienda que MR concurra a un tratamiento psicológico y fonoaudiológico si es que continúan observando episodios de tartamudez. Desde el gabinete, la paciente MR fue dada de alta el día 23/12/15.

NOMBRE: VS

EDAD: 3 años.

SALA: 4 turno tarde.

DIAGNÓSTICO: Dislalia.

En la anamnesis practicada, su mamá manifestó que tuvo un embarazo normal, el parto fue por cesárea sin ninguna complicación. Su familia está compuesta por: abuela, abuelo, papá, mamá y hermana. VS en el aspecto fonológico presentaba alteraciones en el fonema L, R; y en los sífonos BL, CL, PL, PR, BR, FR, TR, GR, DR, CR.

Durante el tratamiento se pudo trabajar con:

- Esquema e imagen corporal en donde se observó alteración por falta de comprensión.
- En el aspecto semántico: la capacidad receptiva del discurso es normal.
- Aspecto morfosintáctico: normal.
- Relajación.
- Respiración y soplo: para lograr un aumento de la capacidad vital y el control de la respiración.
- Praxias orofaciales: para integrar el esquema corporal vocal, estimular la propioceptividad orofacial y obtener el control voluntario e individual de los órganos móviles.
- Enseñanza de los fonemas afectados: punto y modo articulatorio. Posición tipo de los órganos para la emisión y producción. Áreas de percepción visual, auditiva, táctil, motriz. Técnicas de enseñanza y estrategias de corrección adecuadas.

- Lateralidad.
- Ritmo.
- Orientación espacial.
- Orientación temporal.
- Estimulación de la memoria y atención visual, auditiva y táctil.
- Ejercitación directa de cada fonema y sífon alterado. En posición intervocálica, inicial y final.
- Vocabularios clasificados; según la posición que ocupe el fonema y sífon.
- Oraciones para estimular la organización del lenguaje.
- Versos rimados, aplicando el vocabulario para estimular la memoria y fijar la articulación del fonema.
- Cuentos; para el afianzamiento de la articulación en el lenguaje leído y espontáneo, ordenamiento de secuencia temporal y descripción.

CONCLUSIÓN: A partir del tratamiento realizado la niña VS logró cumplir con los objetivos planteados y por este motivo fue dada de alta el día 24/11/15.

NOMBRE: ZS

EDAD: 4 años

SALA: 4, turno tarde.

DIAGNÓSTICO: DISLALIA

En la anamnesis practicada se encontraron datos que pudieron dar indicios del origen de la patología ya que su tía manifestó, que ZS vive con ella porque su mamá falleció. ZS inició el tratamiento fonoaudiológico el día 12/08/15. Durante las sesiones, la niña pudo trabajar de una manera dinámica y con entusiasmo, ella es muy tranquila. La terapéutica fonoaudiológica estuvo orientada al uso de láminas de comunicación a través de secuencias, comprensión, versos rimados, para facilitar y estimular la producción del lenguaje y así la niña pudo lograr:

- Comprensión semántico-lexical: su nivel de comprensión es bueno, la paciente pudo nominar y denominar objetos del entorno.
- Análisis y síntesis.

- Una correcta articulación en los distintos fonemas alterados.
- Interactuar comunicativamente.
- Introducir temas de conversación.
- Terminar las interacciones cuando sea pertinente.
- Proporcionar y compartir información.

Conclusión: la paciente ZS, logró superar los objetivos generales y específicos y fue dada de alta fonoaudiológica el día 18/11/15.

5. Área de Proyectos

5.1. Reunión con la Dra. María Fernanda Rodríguez, Subsecretaria de Acceso a la Justicia de la Nación

El martes 22 de diciembre, junto con la Directora General de la Fundación, nos reunimos con la Dra. María Fernanda Rodríguez, Subsecretaria de Acceso a la Justicia de la Nación. El objetivo del encuentro fue revisar los acuerdos y convenios firmados entre la Fundación y el Ministerio para planificar el trabajo conjunto para el año 2016. A partir de la reunión, se trabajó desde el área de proyectos en la presentación de informes a entregar al Dr. Germán Garavano, Ministro de Justicia y Derechos Humanos de Nación.

5.2. Elaboración del presupuesto 2016

Desde el área de proyectos de la Fundación se elaboró el presupuesto anual 2016 de la Fundación a solicitar a las nuevas autoridades. El mismo prevé todo lo relativo a la asistencia integral brindada desde todas las sedes, el trabajo de fortalecimiento institucional y las actividades de prevención y capacitación.

5.3. Inventarios

Se continuó con la realización de los inventarios de todas las donaciones que ingresan, mensualmente, a la sede de Buenos Aires. Los mismos se organizan de acuerdo a los items que ingresan, egresan y los que están disponibles. Asimismo, se lleva un registro por fecha de todo lo

entregado a las personas asistidas en la sede.

5.4. Informes mensuales

Desde el área de proyectos se confeccionan, mensualmente, los informes del trabajo que realiza la Fundación. Actualmente, se está trabajando en la implementación de un nuevo sistema de registro de datos en todas las sedes, para generar estadística descriptiva a partir de enero del año 2016. En la realización de ese trabajo, se ha modificado el formulario de denuncias utilizado por el departamento legal y se han confeccionado planillas para el ingreso mensual de información sobre cada persona asistida por la Fundación y para el registro del trabajo de articulación y prevención.

6. Área de Comunicación y Prensa

6.1. Actividades:

- Elaboración del comunicado por la causa que se lleva ante la justicia federal de Tucumán, donde la fundación se presentó como querrela; publicación en las redes sociales.
- Elaboración de comunicado por el aniversario 37 del nacimiento de Marita Verón; publicación en las redes sociales.
- Elaboración del comunicado por la muerte de los gendarmes en la provincia de Salta; publicación en las redes sociales.
- Elaboración de Flyer de fin de año; publicación en las redes sociales y envío, vía mail, a los organismos públicos y organizaciones que coordinan tareas con la fundación.

6.2. Trabajo Interdepartamental:

En coordinación con el Departamento Legal de la fundación María de los Ángeles, el Departamento de Prensa y Comunicación lleva a cabo la realización de gacetillas de las personas desaparecidas al recibir la denuncia, para su difusión en los medios de prensa y redes sociales de la Fundación. En cada caso se pregunta a los familiares si autorizan la difusión pública de los datos. A la vez, se generan dos formularios, uno compartido con la Dirección General de

Migraciones -que difunde las imágenes en los aeropuertos y puntos fronterizos- y otro interno, para la generación de datos estadísticos. Durante el mes de diciembre se publicaron 6 (seis) imágenes de personas extraviadas, de las cuales aparecieron 4 (cuatro).

7. CHARLAS Y CAPACITACIONES

Durante el mes de diciembre se realizaron las siguientes actividades de prevención y capacitación:

Tipo de actividad	Lugar	Institución	Fecha	Cantidad de participantes	Profesional que dio la charla
Capacitación	Provincia de Santa Fe	Esc. Teodelina Fernández de Alvear	09/12/15	600	Lic. Alarcón Elisa
Charla	Provincia de Santa Fe.	Colegio Los Otros	11/12/15	45	Lic. Alarcón Elisa
Total				645	



SUSANA TRIMARCO

Presidenta

Fundación María de los Ángeles